

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESION EXTRAORDINARIA N° 20-2019

FECHA REALIZADA: MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DEL 2019

AGENDA TRATADA:

01. PUNTO UNO: PROPUESTA DE CONTRATO DE Mg. JACK ERICKSON MORENO LÁZARO PARA ASIGNATURAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA.
02. PUNTO DOS: RECONSIDERACIÓN DE ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD SOBRE DÍAS DE LICENCIA CON GOCE DE HABER DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
03. PUNTOS TRES: MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ESTUDIANTE DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.
04. PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA Y TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA

ACTA APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 21-2019

DEL LUNES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019




ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS
DECANA




Ms. PABLO CHUNA MOGOLLÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 20-2019

23 - OCTUBRE - 2019

En la ciudad de Trujillo, a las diecisiete horas del día miércoles veintitrés de octubre del dos mil diecinueve, se reunieron en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (I – 508), presididos por la Sra. Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz y Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca.

Con el quórum de seis (06) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, después de saludar a los consejeros presentes, solicitó la aprobación del acta de la sesión extraordinaria N° 19 de fecha 09 de octubre y, manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda cuatro (04) temas.

1. PUNTO UNO: PROPUESTA DE CONTRATO DE Mg. JACK ERICKSON MORENO LÁZARO PARA ASIGNATURAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0307-2019-DSE-UPAO, cursado por el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, remitiendo la propuesta de contratación del Mg. Jack Erickson Moreno Lázaro, para que se encargue en el semestre académico 2019-26, del desarrollo de dos asignaturas de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en Cuidados Intensivos Adulto.

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes acordaron aprobarla.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, la propuesta del señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional para el contrato del Med. Esp. Jack Erickson Moreno Lázaro, en la modalidad de invitado para que cubra el desarrollo de las asignaturas que se detallan a continuación:

Curso	Créd.	Horas	Fecha de inicio y término	Remuneración
Fundamentos del Cuidado Crítico II	07	05	14 de setiembre - 27 de octubre 2019	S/. 250.00
Adulto Crítico II	07	08	09 de noviembre – 15 de diciembre 2019	S/. 400.00

PUNTO DOS: RECONSIDERACIÓN DE ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD SOBRE DÍAS DE FALTA DE PARTICIPACIÓN CON GOCE DE HABER DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0762-2019-EPO-UPAO, cursado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicitando la rectificación de la Resolución de Decanato N° sobre los días de participación en la I Jornada de Investigación en Obstetricia, a realizarse en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la ciudad de Lima.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS

La Dra. Bethy Goicochea Lecca había solicitado licencia por los días 22 y 23 de noviembre, pero en el nuevo documento presentado considera más días de licencia, desde el día 20 al 23 de noviembre, esto en razón a que el día que ha sido invitada para la conferencia es el miércoles 20 de noviembre, pero además tiene interés en participar en un curso pre congreso el día 21 y asistir al congreso los días 22 y 23, en tal sentido se debe en primer lugar reconsiderar el acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Facultad de fecha 09 de octubre del presente año y en segundo lugar someter el punto a debate .

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

SE ACORDÓ:

“Acepta, la reconsideración del acuerdo de Consejo de Facultad, de fecha 09 de octubre del presente año”.

“Modificar el primer y segundo punto resolutive de la Resolución de Decanato N° 0477-2019-D-F-CCSS-UPAO, de fecha del 09 de octubre de 2019, en la parte pertinente, como se indica:

DICE	DEBE DECIR
PRIMERO: Aprobar, la participación de la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, en la I Jornada de Investigación Científica en Obstetricia, a realizarse en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la ciudad de Lima, los días 22 y 23 de noviembre del año en curso.	PRIMERO: Aprobar , la participación de la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, en la I Jornada de Investigación Científica en Obstetricia y el I Congreso Internacional de Obstetricia, eventos a realizarse en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la ciudad de Lima, durante los días 20 al 23 de noviembre del año en curso.
SEGUNDO: Proponer al Vicerrectorado Académico la licencia con goce de haber, para la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, por los días 22 y 23 de noviembre del año en curso.	SEGUNDO: Proponer al Vicerrectorado Académico la licencia con goce de haber, para la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, por los días 20 al 23 de noviembre del año en curso.

3. PUNTO TRES: MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ESTUDIANTE DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0295-2019-DSE-UPAO, cursado por el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, solicitando se autorice la matrícula extemporánea de la Lic. Danixa Aribel Vilca Zare, estudiante de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en Cuidados Intensivos Adulto, desde los semestres académicos 201616 al 20716

SE ACORDÓ:

“Aprobar, la matrícula extemporánea de la estudiante de la Segunda Especialidad de Enfermería, solicitada por el Director Académico de Segunda Especialidad Profesional, con propósito de favorecer el avance académico de la estudiante, según la lista que se detalla:


Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




M.S. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



ID	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	SEMESTRES A MATRICULAR
000053080	VILCA ZARE, DANIXA ARIBEL	CUIDADOS INTENSIVOS – ADULTOS	2016-16 AL 2017-16

04. PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA Y TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA

El secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 800 y 811-2019-EPE-UPAO s por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de cuatro (04) bachilleres para obtener el Título Profesional de Licenciada en Enfermería:

1. CONTRERAS CONTRERAS TEREZA FLOR DEL ROCÍO
2. DÍAZ REYES CLAUDIA PATRICIA
3. FERNÁNDEZ CRUZ ALEXANDRA MILAGRITOS
4. GUTIERREZ REVOREDO VANESSA ELVIRA

SE ACORDÓ:

“Aprobar los informes presentados por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y declarar expeditas para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería, a las siguientes egresadas:

1. **CONTRERAS CONTRERAS TEREZA FLOR DEL ROCÍO**
2. **DÍAZ REYES CLAUDIA PATRICIA**
3. **FERNÁNDEZ CRUZ ALEXANDRA MILAGRITOS**
4. **GUTIERREZ REVOREDO VANESSA ELVIRA”**

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 293-2019-DSE-UPAO remitido por el Director Académico de Segunda Especialidad Profesional, elevando una carpeta para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería.

SE ACORDÓ:

“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por el señor Director Académico de Segunda Especialidad Profesional y declarar expedito para el otorgamiento del Título Profesional de Segunda Especialidad Profesional al siguiente licenciado:

APELLIDOS Y NOMBRES	MENCION	FECHA DE SUSTENTACION
PERALTA OLIVARES, JAHIR ERIC	ONCOLOGÍA	10 - SETIEMBRE - 2019

Siendo las dieciocho horas del día día miércoles veintitrés de octubre del dos mil diecinueve y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la Sesión Extraordinaria N° 20-2019 de Consejo de Facultad.



Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

